

EL IRIS

Núm. 3.826.

DIARIO CATOLICO

Año XIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.ª Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 29 de Diciembre de 1925

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Se instituye la fiesta del Reinado social de Jesucristo

El día 23 se publicó en Roma la Enciclica pontifical sobre el «Reinado social de Jesucristo», creando la fiesta para el último domingo de octubre.

El Papa empieza recordando los acontecimientos que durante el Año Santo puede decirse que apresuraron el advenimiento de ese reinado: la Exposición Misionera, las peregrinaciones, las canonizaciones, el centenario del Concilio de Nicea, del que es la fórmula «cuius regni non erit finis». Pio XI dispone la introducción en la liturgia sagrada de la fiesta de Cristo Rey.

Continúa la Enciclica demostrando esta realeza de Jesucristo, afirmada en la Sagrada Escritura, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, que se funda en la unión hipostática y en el derecho de conquista que le da la redención. Tal realeza comprende la triple potestad legislativa judicial y ejecutiva.

«El carácter especial de tal reino—continúa—es de ser espiritual; pero habiendo Cristo recibido del Padre el derecho absoluto sobre todas las cosas creadas, su potestad se extiende también a todas las cosas civiles.

Su dominio se extiende sobre todos los hombres, así sobre los individuos como sobre la sociedad. Una es la fuente de la salud privada y de la pública; uno es el autor de la prosperidad y de la verdadera dicha de los ciudadanos y de los Estados. No rehusen, pues, los jefes de las naciones prestar público testimonio de reverencia y de obediencia al imperio de Cristo, si quieren al mismo tiempo que la seguridad de su poder el incremento y el progreso de la Patria.»

El Papa recuerda que los príncipes y los magistrados legítimamente elegidos deben estar persuadidos de que mandan no por pro-

pio derecho, sino por mandato de Rey Divino. «Por eso deberán hacer uso sano y sabio de su autoridad, y así los súbditos no se sustraerán a su mando cuando reconozcan en ellos la imagen y la autoridad de Cristo Dios y Hombre.»

Demuestra después la necesidad de que sea divulgado el conocimiento de la dignidad real de Nuestro Señor. «A tal fin—dice—ninguna cosa parece contribuir más eficazmente que la institución de una fiesta especial, porque mientras los documentos son leídos de pocos hombres y eruditos, las fiestas conmueven y adoctrinan a todos los fieles, hiriendo al mismo tiempo la mente y el corazón.

El Papa afirma que la fiesta del Reinado de Cristo será eficazísima contra la «peste de nuestra edad», es decir el laicismo con sus errores. «Tal impiedad—sigue—no maduró en un solo día, sino que ya hace mucho tiempo se incubaba en las visceras de la sociedad. Se negó el imperio de Cristo sobre todas las gentes; se negó a la Iglesia el derecho a dar las leyes y a gobernar a los pueblos para conducirlos a la eterna felicidad; la religión cristiana fué igualada a otras falsas religiones, e indecorosamente rebajada al nivel de ellas; después la sometieron a la potestad civil y la dejaron casi al arbitrio de los príncipes y los magistrados; hubo algunos que la sustituyeron por cierto sentimiento religioso natural, y no faltaron Estados que opicaron que podía prescindirse de Dios y basaron su religión en la irreligión y en el desprecio de Dios mismo.»

De todo esto nació la discordia entre los pueblos, el desencadenarse de las pasiones disfrazadas a veces con el nombre de amor patrio, la codicia de los bienes terrenos, el desprecio de los deberes domésticos y los desordenes y la inestabilidad de las familias y de la sociedad lanzada a su ruina.

El Pontífice espera que la fiesta de Cristo vuelva de nuevo a la so-

cialidad hacia Dios y afirma que es deber de todos los católicos, muchos de los cuales no parece que tengan en la sociedad el puesto que corresponde a quienes llevan el depósito de la verdad, apresurar este retorno por medio de la acción. No deben abstenerse en la lucha sino militar valerosamente bajo la enseña de Cristo para reparar las defecciones creadas por el laicismo. El Papa establece que la fiesta se celebre en todo el mundo, el último domingo de Octubre, renovándose todos los años la consagración del género humano al Corazón de Jesús. En este año de 1925, por excepción, la fiesta se celebrará el día 31 del corriente mes y la consagración se efectuará en Roma ante la presencia del Pontífice.

Después de expuestas las razones litúrgicas y pastorales que aconsejaron la elección del último domingo de octubre para la celebración de la fiesta, Su Santidad, prosigue en estos términos:

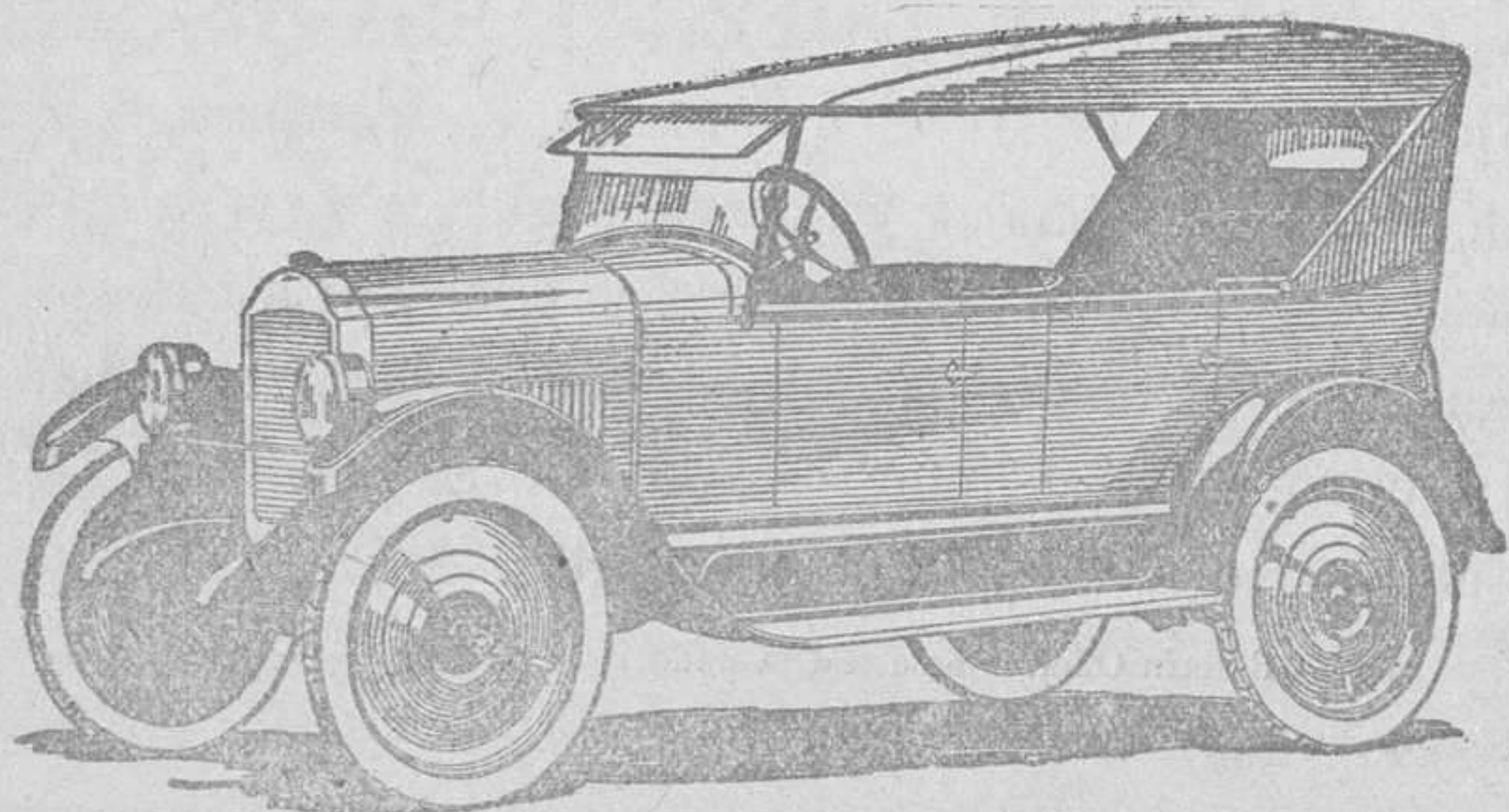
«Tributando honores reales a Cristo se reclamará la soberanía de la Iglesia, que ésta requiere por derecho propio, y a la que no puede renunciar, exigiendo la plena libertad e independencia del poder civil, porque su mandato de ense-

ñar y conducir a la felicidad eterna a todos los que pertenecen al reino de Cristo, no puede depender del arbitrio de otro. Igual libertad debe concederse a las órdenes y compañías religiosas de ambos sexos, que son validísima ayuda de la Iglesia, cooperando en la extensión y el incremento del reino de Cristo.

La celebración de esta fiesta será una admonición a las naciones de que el deber de venerar públicamente a Cristo y prestarle obediencia, corresponde no sólo a las personas privadas sino también a los magistrados y gobernantes y les hará volver el pensamiento al juicio final, en el cual Cristo, lo mismo si ha sido expulsado de la sociedad e incluso si se le deja solo, ignorado y despreciado, vengará eternamente tantas injurias recibidas, ya que su real dignidad exige que la sociedad entera se conforme a sus divinos mandamientos y a los principios cristianos, tanto para establecer las leyes como para administrar la justicia, y como a informar el ánimo de los jóvenes en las sanas doctrinas y en santidad de las costumbres.»



RUGBY



El rey de las lomas, el que hace cosas extraordinarias y algo más.

El único en el mundo provisto de espina dorsal.

Quien lo prueba lo compra, 6 vendidos en Menorca en un mes.

-- TURISMO 5 PLAZAS 6.500 PESETAS --

PARA CATALOGOS Y DEMÁS DETALLES PÍDANLOS AL REPRESENTANTE EN MENORCA:
RAFAEL ROSELLÓ, Constitución, 9; Iglesia, 1 y 3.

CONSAGRACIÓN DEL GÉNERO HUMANO

AL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

DEBIENDO tenerse este acto de Consagración el día precisamente 31 de este mes, en que se cierra el Año Santo, mas no habiéndose recibido todavía las Instrucciones que de Roma hay anunciadas para la manera de celebración de aquel solemne Acto; para que no pase aquel día no conmemorado, disponemos lo siguiente:

1.º En todas las parroquias, exceptuadas las de la capital diocesana, los Rvdos. Curas, convocados los fieles como pudieren, por la tarde o anocheciendo, según mejor pareciere, el siguiente ejercicio: Exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, canto de alguno o algunos motetes, lectura de la fórmula de Consagración que en este Boletín va, Reserva con bendición.

2.º Si a alguna parroquia no llegase a tiempo este Boletín, podrá hacerse la Consagración el día primero de Año Nuevo, pero de ninguna manera se hará esta sustitución, si el Boletín llega aunque no sea más que el día ántes.

3.º Este mismo ejercicio se tendrá en la Catedral solamente para toda la población de las dos parroquias, a la hora que con el Cabildo convengamos.

Ciudadela, 28 de Diciembre 1925.

† EL OBISPO.

Fórmula de Consagración que se ha de leer:

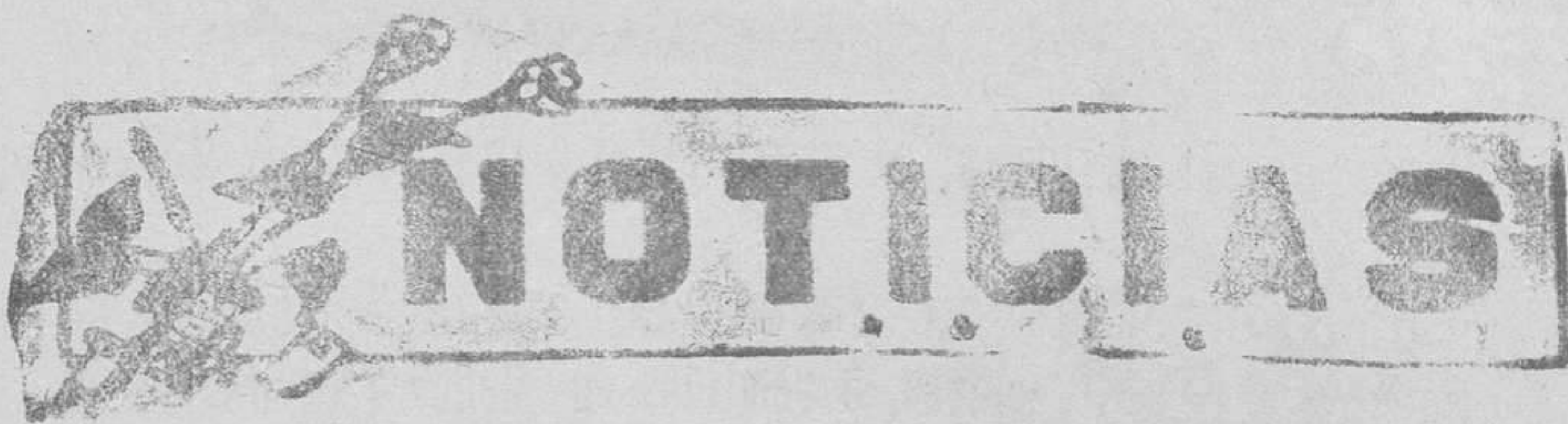
FÓRMULA DE CONSAGRACIÓN DEL GÉNERO HUMANO AL SACRATÍSIMO CORAZÓN DE JESÚS

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano, miradnos humildemente postrados delante de vuestro altar; vuestros somos y vuestros queremos ser: y a fin de poder vivir más estrechamente unidos con Vos, todos nos consagramos en este día a vuestro Sacratísimo Corazón.

Muchos, por desgracia, jamás os han conocido, muchos despreciando vuestros mandamientos, os han desechado. Oh Jesús benig-nísimo, compadeceos de los unos y de los otros, y atraedlos a todos a vuestro Corazón Sacratísimo.

Oh Señor, sed Rey, no sólo de los hijos fieles que jamás se han alejado de Vos, sino también de los pródigos que os han abandonado; haced que vuelvan pronto a la casa paterna, porque no perezcan de hambre y de miseria. Sed Rey de aquellos que, por seducción del error o por espíritu de discordia, viven separados de Vos: devolvedlos al puerto de la verdad y a la unidad de la fé, para que en breve se forme un solo rebaño bajo un solo Pastor. Sed Rey de los que permanecen todavía envueltos en las tinieblas de la idolatría o del Islamismo; dignaos atraerlos a todos a la luz de vuestro reino. Mirad, finalmente, con ojos de misericordia a los hijos de aquel pueblo que en otro tiempo fué vuestro predilecto; descienda también sobre ellos, bautismo de redención y de vida, la Sangre que un día contra sí reclamaron. Conceded, oh Señor, incolumidad y libertad segura a vuestra Iglesia; otorgad a todos los pueblos la tranquilidad en el orden; haced que del uno al otro confín de la tierra no resuene sino esta voz: Alabado sea el Corazón Divino, causa de nuestra salud; a Él se entonen cánticos de honor y de gloria por los siglos de los siglos. Así sea.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)



Locales

El Aguinaldo.

Leemos en la prensa de Mahón

dos telegramas dirigidos al Coronel del Regimiento nuestro querido amigo don Jaime Vidal, participándole que el Aguinaldo del soldado que envió Menorca a las tropas ex-

pedicionarias quedó distribuido en la noche del día 24.

Las fuerzas expedicionarias agradecen vivamente el obsequio.

Mucho celebramos que el Aguinaldo llegara en tiempo oportuno.

Pinos.

Vimos ayer con satisfacción, que por dependientes del Municipio se procedía a la siembra de pinos en la espaciosa Plaza de Colón. Sabemos que se han plantado un centenar de pinos de la especie Holapensis, que han dado muy buena prueba en algunos predios de este término.

Dentro de algunos años, aquella hermosa plaza constituirá un paseo escogido e higiénico.

Precisa que se piense en la renovación paulatina de los viejos bancos que fueron colocados allí provisionalmente.

Premios.

Los objetos sorteados por la Archicofradía de las Hijas de María de esta ciudad han correspondido a los números siguientes:

- 1.º número 181.
- 2.º » 745.
- 3.º » 679.
- 4.º » 621.

Vapor.

Anoche salió para Palma el vapor correo «Ciudadela», al mando de su capitán señor Seguí.

La circulación de carros por las vías públicas.

El próximo primero de enero, entrará en vigor el Real Decreto de 10 de Noviembre último, referente a la circulación de carros por las vías públicas, el cual previene, que, como mínimo, las anchuras de las llantas han de ser las siguientes:

Carros de dos ruedas.—Con una o dos caballerías, ocho centímetros.

Con tres caballerías, nueve centímetros.

Con cuatro caballerías, diez centímetros.

Carros con cuatro ruedas.—Con una o dos caballerías: ruedas delanteras, cinco centímetros; ruedas traseras, siete centímetros.

Con tres o cuatro caballerías: ruedas delanteras, seis centímetros; ruedas traseras, ocho centímetros.

Con cinco o seis caballerías: ruedas delanteras, ocho centímetros; ruedas traseras, diez centímetros.

Los propietarios de carros que no reúnan tales condiciones, deberán reformarlos en un período de tres años, y mientras no lo hagan, pagarán un impuesto especial de 20 pesetas el primer año, 40 el segundo y 80 el tercero, el cual será recaudado por los Ayuntamientos, y según nos manifestó hace días el Alcalde de Palma, y así lo advertimos oportunamente, a partir del primero de Enero próximo la Guardia civil procederá a denunciar los propietarios de carros que circulen y no vayan provistos del talón correspondiente.

Este decreto, que debe afectar mucho a Menorca por el gran número de carros que hay de dos ruedas y tirados por una sola caballería, ha sido aplazado con el fin de armonizar los intereses de todos.

El precio del tabaco.

La «Gaceta» publica una R. O. de Hacienda por la que se autoriza a la Compañía Arrendataria de Tabacos la elevación de precio de algunas labores.

Aviso.

Se participa al público que las personas que quieran comprar contadores de electricidad de PRIMER MARCA, pueden pasar aviso a D. Juan Marqués, calle del Norte, 25.

Calendarios.

En esta imprenta se venden calendarios de Santa Teresita del Niño Jesús, al precio de 0'50 ptas. cada uno.

También hay calendarios del Corazón de Jesús a 0'40.

Aviso.

José Villaveces avisa al público que está trabajando en esta ciudad, HA COBRADO, COBRA Y COBRARÁ los precios que a continuación expresa:

	Pesetas
Coronas de oro cada una . . .	40'00
Piezas de puente, según tamaño de 5 Ptas., 40 a. . .	50'00
Aparatos de caucho, completos (superior e inferior)	250'00
Coronas de porcelana . . .	25'00
Aparatos de caucho, parciales cada pieza . . .	10'00
Emplastes de porcelana, plata o cemento, cada uno	5'00
Incrustaciones de oro de Ptas. 10'00 a	25'00
Extracciones	4'00

Trabajos de Ortodoncia, reparaciones, etc., precios convencionales.

Ciudadela Diciembre 1925.

Vacante.

Entre las escuelas vacantes que han sido anunciadas figura la siguiente:

Alayor: Escuela unitaria para Maestra; censo, 5.034 vacante el 4 de noviembre de 1925, por traslado.

Información sobre el seguro de maternidad.

Los días 29, 30 y 31 del corriente mes estará constituida una delegación de la Comisión Paritaria en el Instituto Nacional de Previsión, de diez a doce de la mañana, para oír la información oral sobre el Seguro de Maternidad. Los que deseen acudir a ella deberán comunicarlo previamente por escrito al Secretario de la Comisión Asesora Nacional Patronal y Obrera (Sagasta, 6, Madrid). El mismo día 31 termina el plazo para la información escrita.

Aviso.

Se compra plomo viejo, toda clase de metales, como igualmente colchones grandes y pequeños de lana.

Informes, almacén de trapos, camino del Cementerio.—Ciudadela.

SANTORAL

Miércoles, 30.—La Traslación de Santiago y santos Sabino, Marcelo y Liberto.

Día 30.—Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'34 — Luna sale a las 5'31 pónese a las 7'44.

FUMADORES

Usad el papel de fumar
MI PAPEL
100 hojas y una artística
fototipia por 10 céntimos.
De venta en todas partes.

Para 1.ª o 2.ª Hipoteca
Hay dinero disponible
Dirigirse a Juan Luch Bagur, Dormitorio, 9.



Del extranjero

M. Herriot está fatigado.

Madrid, 29.—3'30

Vuelven a circular rumores de que el señor Herriot, a pesar de la oposición de sus partidarios, no se presentará en Enero como candidato a la presidencia de la Cámara francesa.

En efecto, el jefe del «cartel» está bastante fatigado. Los días que él preside se ve obligado a suspender la sesión a mitad de la tarde con objeto de descansar.

Tren entre Berlín y Wladivostok.

El 10 del próximo mes de enero comenzará a funcionar el tren entre Berlín y Wladivostok, que recorrerá en diez días la distancia que separa a ambas ciudades. Tendrá correspondencia con París, Londres y Tokio.

Rusia dispuesta a concertar tratados.

El embajador del Gobierno de los Soviets ha declarado que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas está dispuesta a concertar con cualquier otra nación Tratados análogos al concertado con Turquía, que viene siendo objeto de tantos comentarios por la mayoría de la Prensa internacional.

La Independencia de Filipinas.—Movimiento a favor.

Los diarios de París publican despachos de Nueva York que señalan un nuevo recrudecimiento del movimiento filipino en favor de la independencia. Los jefes de este movimiento preparan para el próximo año una intensa lucha, encaminada a aniquilar el imperialismo americano, que se manifiesta en forma creciente.

Ecos de Roma.

Durante su visita a la Basílica

de San Pedro, el Sr. Lloyd George observó que el Baptisterio se estaba realizando el bautizo de un niño.

El ex primer ministro inglés hizo un regalo en metálico para la criatura, a la cual se le impuso el nombre de Jorge en agradecimiento a la generosidad del donante.

La culpabilidad de Alemania en la gran guerra.

El periódico francés «Volonté» publicó el llamamiento de los intelectuales ingleses para la abolición de la cláusula del tratado de Versalles, relativa con la culpabilidad de Alemania en la gran guerra.

Isla devastada.—8.000 muertos.

Dicen de Tokio que una ola formidable devastó la isla de Yap, en el Océano Pacífico, antigua colonia alemana.

Todos los habitantes, en número de ocho mil, deben haber perecido.

Un comentario a la Encíclica del Papa.

«L' Idea Nazionale», comentando la Encíclica Pontificia, dice:

«La Italia fascista acoge a Cristo Rey con el mismo fervor de espíritu con que los Ayuntamientos medievales acogieron al Pontífice cuando éste tuvo en ellos el auxilio más eficaz y el instrumento de guerra más fuerte en defensa de la libertad de la Iglesia.»

Militares

En la escuela de Equitación

Madrid, 29.—4'00

El Presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado del ministro de la Guerra, Duque de Tetuán, estuvo en la Escuela de Equitación Militar, en donde se celebraba el acto de descubrir los retratos de los profesores

de equitación que han muerto gloriosamente en Africa.

El acto revistió gran solemnidad pronunciando patrióticos discursos.

De Marruecos

Oficiales.—Incursiones y sumisiones.

Madrid, 29.—5'00

El parte oficial dice lo siguiente: El caid adicto Zellal con sus gentes apoyado por los mejzines de Beni Mesnar hizo anteayer una excursión por el territorio de dicha cábila para proteger a los adictos al Majzén.

Lograron rechazar a los rebeldes, cuyo jefe Ubl Allana resultó herido grave.

Continuando dicha acción, ayer penetró sin resistencia hasta Dar Naui donde recibió la sumisión de once poblados, que se han sumado a sus fuerzas para perseguir a los rebeldes, especialmente para destruir el poblado Ben Haguin en que están refugiados.

Un aventurero.

Al abandonar la pasada noche la Presidencia el General Jordana y detenerse a hablar con los periodistas, confirmó lo dicho en las notas oficiales de estos días respecto a supuestas negociaciones, que lleva a cabo el capitán inglés Gordon Canning en Londres en nombre de Abd-el-Krim.

Dijo el General Jordana que no debe hacerse caso, pues es un aventurero más.

Contra Abd-el-Krim.

«El New-York Herald» de Norteamérica, publica una información de su corresponsal en Madrid, diciendo que en Xauen se han suscitado los rifenos contra Abd-el-Krim.

El nuevo Gobierno

En honor del Ministro de Fomento.

Madrid, 29.—6'10

Dicen de Málaga que ha sido muy concurrido el banquete ofrecido por el Ayuntamiento al Ministro de Fomento.

Este ha sido cumplimentadísimo por numerosas comisiones de la provincia.

Después del lunch en el Círculo Malagueño, marchó a la estación para tomar el tren de Madrid.

A su paso por Granada, fué despedido por 102 soldados enfermos de Africa.

Nota de Estado.

Se nos ha facilitado una nota de Estado que dice que el Gobierno Argentino ha concedido prorrogar hasta Marzo de 1926 la entrada en vigor del decreto de aquel país, en virtud del que se obliga a revestir interiormente con barniz todos los envases de conservas.

Los proyectos tributarios.

Sabemos que los proyectos tributarios del Gobierno son justísimos y tienden a la nivelación del presupuesto.

Solamente se grava a los mayores poseedores, siendo muy pequeño el aumento a modestos propietarios.

Varias

El monumento a Maura.

Madrid, 29.—8'20

La suscripción abierta por el Colegio de Abogados para levantar el monumento al Sr. Maura alcanza ya la suma de 36.000 pesetas.

Dos trenos que descarrilan

Comunican de Murcia que entre las estaciones de Cieza y Blanca descarriló el rápido de Madrid a Cartagena volando todos los coches.

Hay varios viajeros contusos.

Al cabo de poco tiempo llegó un tren de mercancías, que al darse cuenta de la desgracia frenó y descarriló cayendo en un terrapién.

La maquina explotó, resultando muerto el maquinista conductor del tren.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Diciembre de 1925

Francos	25 90
Libras	34 87
Dollars	7 75
Liras	28 60
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A	70 50
Exterior serie A	84 50
Amortizable 5 p. A. 1920	92 50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.	70 75
Id. Cáceres variable	00 00

Estación Meteorológica de Bajón

Día 29.—A las doce

Barómetro	769 2
Termómetro a la sombra	12 6
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50 "
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	

DE MEDIA PÁGINA	
Por una inserción	15'00 Ptas.
Por dos inserciones.	25'60 "
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA	
Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera	50'00 Ptas.
Media página	35'00 "
Un cuarto de página	20'00 "
Del ancho de una columna	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE DICIEMBRE

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas

Día 10 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios

Días 3 de Barcelona, 4 de Valencia, 6 de Málaga y 8 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

LOS TOS

QUE TIENAN TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, tísica, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDRÉS DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

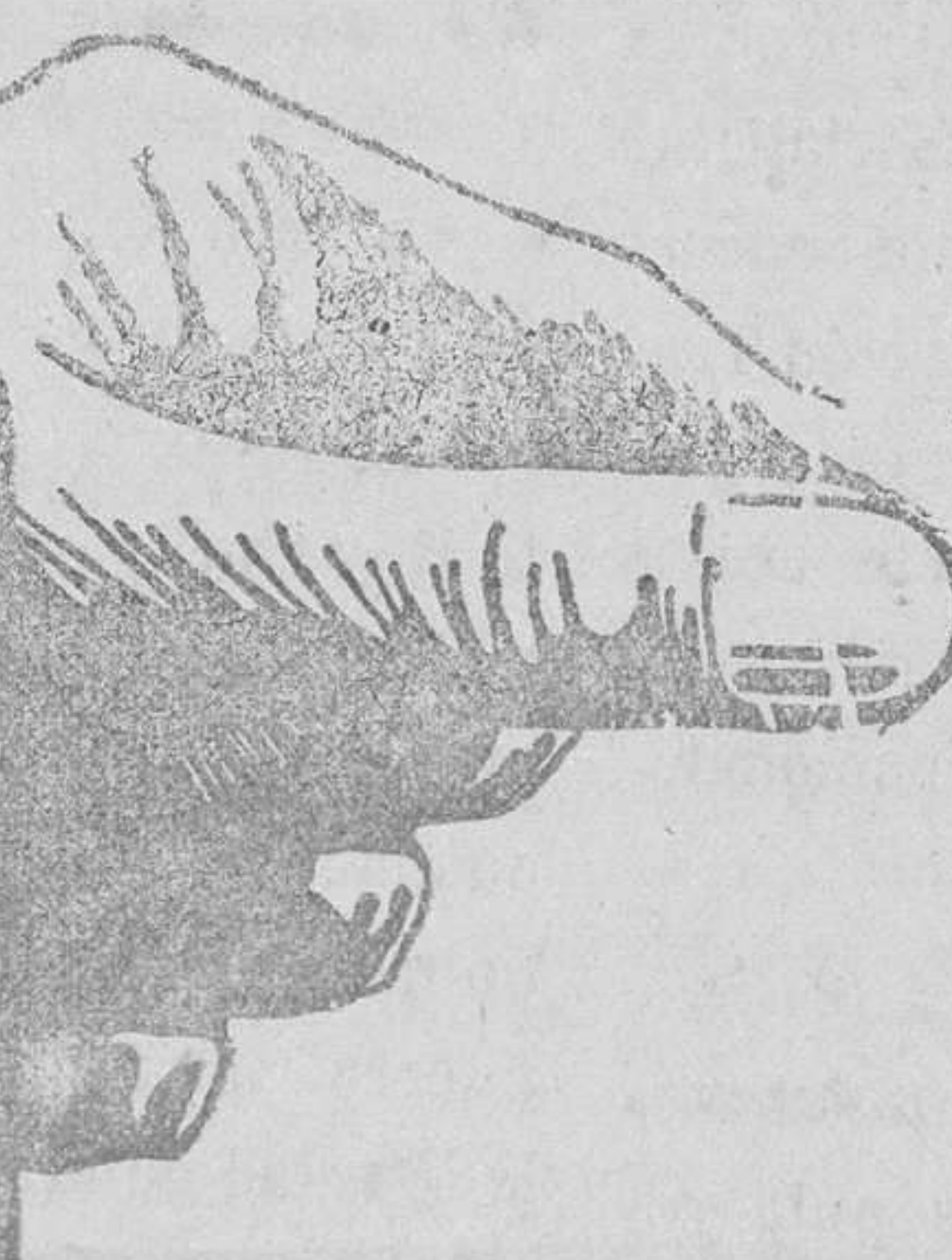
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.
 PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.
 Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



LITHINÉS
 del
D. GUSTIN

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un paquete de